

# **CUESTIONARIO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (ALUMNOS)**

## **(Comisión de Calidad del Grado)**

### **1. Volumen o carga de trabajo:**

- a) Extensión adecuada o excesiva de los temarios (asignaturas teóricas).
- b) Volumen adecuado o excesivo de la traducción diaria (asignaturas de textos).
- c) Volumen adecuado o excesivo de otras actividades evaluables:
  - Elaboración de trabajos, mapas conceptuales, etc.
  - Preparación de traducciones sin diccionario.
  - Exámenes parciales.
  - Exposiciones orales.

### **2. Distribución de la carga docente (coordinación horizontal).**

- a) Distribución de las fechas de entrega de “trabajos”.
- b) Distribución de las fechas de las exposiciones orales.
- c) Distribución de las fechas de exámenes parciales.

### **3. Posibles carencias o duplicidades en los contenidos de las asignaturas (coordinación vertical):**

- a) Asignaturas de carácter teórico: literatura, lingüística, historia, etc.
- b) Asignaturas de textos (latinos y griegos).

### **4. Metodología docente:**

- a) Sistema de apuntes.
- b) Explicaciones de carácter literario y comentarios de textos.
- c) Explicaciones de carácter gramatical en las asignaturas de textos.
- d) Participación e interacción de los estudiantes en las clases.
- e) Guía de los profesores en la elaboración de los trabajos.

### **5. Calidad de la docencia:**

- a) Explicación del programa de la asignatura y de los sistemas y criterios de evaluación.

- b) Adecuación de las clases al programa oficial de las asignaturas.
- c) Finalización de los temarios de las asignaturas.
- d) Orden y claridad en las explicaciones.
- e) Calidad y profundidad de los contenidos impartidos.

#### **6. Cumplimiento de las obligaciones docentes**

- a) Cumplimiento de asistencia a clase.
- b) Puntualidad en la hora de comienzo y de finalización de las clases.
- c) Cumplimiento de los horarios de Tutorías de libre acceso.
- d) Cumplimiento de los horarios de Tutorías Programadas.
- e) Trato del profesorado con los alumnos.

#### **7. Sistemas de evaluación, de corrección y de revisión de exámenes:**

- a) Grado de satisfacción con los sistemas de evaluación relativos a la “evaluación continua”: asistencia a clase, realización de traducciones diarias, trabajos, mapas conceptuales, exámenes sin diccionario, etc.
- b) Grado de satisfacción con la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en los programas de la asignatura.
- c) Grado de satisfacción con los métodos de corrección del profesorado.

#### **8. Programación de actividades de formación complementarias:**

- a) Organización de congresos, ciclos de conferencias, etc.
- b) Excursiones y visitas guiadas, asistencia a obras de teatro, sesiones cinematográficas, etc.